

“La colegiación universal tiene una irrenunciable justificación ética y social”, ya que garantiza la regulación y el control de la profesión médica, según el presidente del COMIB

El doctor Antoni Bennasar se ha reunido con la nueva consejera de Salud, Carmen Castro, a la que ha trasladado su satisfacción por la decisión de posponer la carrera profesional, para la cual ha pedido que cuente con los profesionales y ha solicitado medidas para mejorar la situación del colectivo de médicos de Atención Primaria y ha abogado por reforzar los vínculos de colaboración entre Primaria y Especializada

Palma de Mallorca (28/07/2011).- Un representación de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Baleares (COMIB), encabezada por su presidente, el doctor Antoni Bennasar, ha sido recibida en la sede de la Consejería de Salud por su máxima responsable, Carmen Castro.

El doctor Bennasar ha trasladado a la consejera la defensa por parte del COMIB de la colegiación universal, de la que ha dicho “tiene una irrenunciable justificación ética y social”, por cuanto garantiza la regulación y el control de la profesión médica. El presidente ha resaltado que la colegiación universal “debe ser entendida como un bien social”, ya que constituye un beneficio no solo para los profesionales, también para los pacientes, ha añadido.

Bennasar también ha trasladado a Castro su satisfacción por la decisión de posponer la carrera profesional, para la cual ha pedido que cuente con los profesionales y ha solicitado medidas para mejorar la situación del colectivo de médicos de Atención Primaria y ha abogado por reforzar los vínculos de colaboración entre Primaria y Especializada.

En cuanto a la Sanidad privada, el presidente del Colegio ha manifestado a la consejera la necesidad de reconocer el papel de la Medicina privada en Baleares, a la vez que le ha pedido que promueva iniciativas, “incluso desde el marco legislativo”, encaminadas a apoyar a los médicos que trabajan para este sector.

Entre otras cosas, Antoni Bennasar ha solicitado la colaboración de la Consejería de Salud en iniciativas colegiales como el Programa de Ayuda al Médico Enfermo (PAIME) y apoyo en las actividades desarrolladas por el COMIB en materia de formación médica continuada.